

FECHA: AGOSTO 25 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Freno al ilegal aguardiente"
	"Destinan 59 mdp para 61 colonias conflictivas"
	"Sube la actividad de mineras, pero bajan ganancias"
	"Hidalgo mantiene un manejo de deuda responsable"
	" 'Urge rediseñar política agraria' "
	"Impunidad en PGJEH"
	"Repatrián de EU a 187 niños de origen hidalguense"
	"UNA DÉCADA DE CARRERA ATLÉTICA UNIVERSITARIA"
	"Ajuste afecta entrega de despensas: García"
	"PRI y PRD cobran caro reformas: FCH"
	"Triangulan al PRI ayuda de Pemex "
	"'Pluris', los que tienen el poder; en el Senado, 93% son de los más productivos"
	"Volaron \$15 mil millones en fondos de ferrocarrileros"

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Consuman desalojo de sede panalista, era de Mirna:** La detención de Mirna García López, exdirigente de la Sección XV del SNTE en Hidalgo afectó al Partido Nueva Alianza (Panal) en la entidad. Y es que, el edificio ubicado en el número 330 de la calle Mariano Arista, en el centro de Pachuca, donde el partido tenía sus oficinas fue desalojado a solicitud de la familia de la exdirigente, propietaria del inmueble. De acuerdo con Francisco Santillán, delegado especial del Panal en Hidalgo, el partido se refugiará en las oficinas que tiene asignadas en el **Instituto Estatal Electoral IEE**. "Nos lo pidieron, nos solicitó, en días pasados, la entrega del edificio y no tenemos ningún inconveniente, sólo tuvimos que hacer un cambio rápido porque vencía en la quincena el plazo y la renta que teníamos ya cubierta", explicó el dirigente partidista. El inmueble era arrendado hasta este mes al Panal por Mirna Nayeli Vera García, hija de la exlíder sindical Mirna García López, detenida por el robo de 123 millones 900 mil pesos a las cuentas de la organización sindical. La hija de la exdirigente magisterial pidió a los panalista que desocuparan el inmueble de tres pisos que ocupaban desde hace varios años. **(Fernando Paniagua, página 09)**

**Crónica-Sin temores en el PRI ante nuevos partidos, aclara secretario general:** El surgimiento de nuevos partidos políticos en México debe obedecer a las inquietudes ciudadanas y esto lo dirá el tiempo, afirmó el secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan de Dios Pontigo. Expuso que en próximos meses podrá verificarse si efectivamente son competitivos, están a la altura de la sociedad y sobre todo si la gente les da su confianza. Pontigo Loyola indicó que podrá conocerse en un corto plazo si sólo obedecen estos partidos a intereses de grupos, corrientes o expresiones de izquierda o derecha. "El PRI es respetuoso del sistema en que este tipo de circunstancias se dan y pueden aprovecharse por quienes tengan interés, lo que deseo como hidalguense es que estos institutos políticos sean competitivos y generen propuestas para mejorar la calidad de vida de la sociedad". Puntualizó que en el PRI no hay temor o preocupación sino que viven concentrados en el presente. La dirigencia priista se mantiene atenta a la militancia de este organismo político, ocupados en cómo mejorar programas, acciones y proyectos partidistas a favor de la población hidalguense. Cómo abonar y construir mejoras en los niveles de vida, para ello debe tenerse coordinación con los diferentes organismos gubernamentales para que los apoyos lleguen a la gente. "En lugar de estar criticando u opinando lo que realicen las diferentes fuerzas políticas, por el contrario el PRI está comprometido con la población en la transformación de México e Hidalgo". Mediante los representantes populares debe vigilarse que atiendan cada una de sus propuestas y necesidades, que requiera la gente en sus diferentes comunidades. "Sólo de esta forma podemos pedir a los ciudadanos que refrenden su confianza en las próximas elecciones de 2015, su voto para este partido político que los ha gobernado con resultados positivos", concluyó. **(Alberto Quintana, página 08)**

**El Sol de Hidalgo-Priismo, encausado a servir:** "Las siglas del PRI simbolizan el compromiso de servir a la gente", manifestó su dirigente estatal Ricardo Crespo Arroyo, al exhortar a la militancia a trabajar con el ejemplo de cercanía y saber escuchar a los ciudadanos como lo hacen Enrique Peña Nieto, presidente de México, y el gobernador Francisco Olvera, en el marco de la toma de protesta de la nueva dirigencia en el municipio de Metztitlán. A "hacer bien las cosas para que nos vaya bien a todos", exhortó Crespo Arroyo a Marisol Serrano Pérez, presidenta, y Manuel Badiillo Morales, secretario general, de este instituto político en esa localidad; en la cual habitan mujeres y hombres de trabajo. Por ello, los invitó a laborar en cada comunidad y seccional con la finalidad de escuchar sus necesidades y establecer una dinámica orientada a recuperar el ayuntamiento, "no podemos negarle esa oportunidad a los jóvenes, los trabajadores del campo y las mujeres". Por su parte, el diputado federal Víctor Velasco manifestó su agrado por reunirse con mujeres, hombres y jóvenes de Metztitlán, en quienes observa con su participación a los actores políticos que lo llevaron al Congreso de la Unión y que le permiten entregar resultados. Agregó que dar buenas cuentas también es gracias al respaldo del gobernador Francisco Olvera, quien destina los recursos gestionados a la construcción de obras, así como al ejercicio del primer mandatario de México, Enrique Peña Nieto, que con las reformas estructurales dio movimiento e impulsa el crecimiento de este país. Por su parte, el diputado Ruperto Ramírez Vargas aseveró que "sin duda la suma de voluntades, el esfuerzo y trabajo de los priistas han generado nuevos escenarios y tiempos para gobernar y demostrar que este partido sabe hacer equipo por las causas comunes que benefician a todos en Metztitlán e Hidalgo". En tanto, Marisol Serrano, presidenta del Comité Municipal, informó que su plan de trabajo tiene cuatro ejes: preservar la unidad al interior del partido; reactivar los sectores y organizaciones priistas; fortalecer la estructura política y fortificar el esquema político electoral. La nueva dirigencia entregó una copia del documento al presidente estatal. La diputada local Edith Avilés Cano, así como integrantes del Comité Directivo Estatal, presidentes municipales y destacados priistas asistieron al acto protocolario donde se entregaron sillas de ruedas y bastones como parte de la primera gestión del nuevo comité municipal. Antes de concluir el evento, Crespo Arroyo convocó a la militancia a sumar esfuerzos en torno a la construcción de la sede tricolor en el municipio, para lo cual se planteó la conformación de un patronato encargado de realizar la obra. **(Redacción, Ojo Política)**

**Milenio-Pide Crespo Arroyo a priistas aprender a escuchar a la gente (Redacción, página 11)**

**Visto Bueno-Llegan a Hidalgo tres nuevos partidos:** Con la participación que tendrán los tres nuevos partidos en el escenario político del estado a partir del proceso electoral de 2015, entre los ciudadanos surge no solamente el cuestionamiento de si esto generará un verdadero aporte al ejercicio democrático en la entidad o a la pluralidad de ideas que, según los propios institutos políticos, será uno de los efectos positivos de tener 10 propuestas políticas que compitan por el voto. Y es que, ante la poca credibilidad con que cuentan estas agrupaciones en México, también se cuestiona si algunos de los nuevos institutos únicamente llegaron para obtener el beneficio económico y vivir de las prerrogativas que la ley les otorga. Hasta el momento, sólo el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se ha integrado formalmente a los trabajos del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, lo que de forma inmediata le otorga el derecho a 40 mil 653 pesos por concepto de prerrogativas a partir de este mes y hasta que finalice el año. Sin embargo, el consejero presidente del **IEEH**, Mario Pfeiffer Islas señaló que, a pesar de que tanto el Partido Encuentro Social (PES) como el Partido Frente Humanista (PFH) no han acudido al instituto a solicitar su inscripción en el Consejo General, no existe fecha límite para que lo hagan, por lo que podrán realizarlo en cualquier momento, siempre y cuando cumplan los requisitos. A pesar de lo anterior, es poco lo que se sabe sobre el trabajo que realiza principalmente el Partido Frente Humanista en el estado. **¿En qué trabajan?** En el caso de Morena, el líder estatal, Andrés Caballero Cerón, descartó categóricamente que la integración al

**IEEH** se deba solamente a la obtención de prerrogativas, pues, explicó, “nos sumamos al esquema de los partidos políticos para poder garantizar la pluralidad al seno de los procesos electorales; esto obliga a la participación de Morena y nos compromete a realizar análisis de los diferentes temas de la agenda política y ser vigilantes del cumplimiento cabal de las leyes electorales en cuestión”. A pesar de su integración formal al Consejo General del **IEEH**, Caballero Cerón reconoció que aún no se define de manera oficial quién será su representante ante el organismo, y aseguró que el equipo de Morena ya trabaja en éste y cada uno de los detalles que se tienen que cumplir para participar de lleno en el escenario político de Hidalgo. En cuanto a su participación en la mesa política para la reforma electoral que se tiene en el estado con los dirigentes de los siete partidos políticos que tuvieron participación en el proceso electoral anterior, Caballero aseguró que será inminente su participación en las próximas semanas. Sin embargo, “hasta el momento estamos en espera de que se oficialice la invitación, porque por ahora no ha llegado formalmente; tenemos propuestas sí, y las estamos trabajando, creemos que la principal reforma electoral que puede tener el estado es que se cuenten bien los votos y que se dejen de comprar y se permita votar a la ciudadanía libremente”. Caballero reiteró: “Nosotros no vamos por las prerrogativas como tal. Vamos a sumarnos para ser actores participes del proceso electoral. Estamos plenamente convencidos de que hay muchas cosas que transformar y ese es nuestro objetivo, no la obtención de prerrogativas ni la obtención de algún salario”. También recordó que ninguno de sus dirigentes a nivel nacional, estatal y municipal percibirá salario alguno. “Los 40 mil pesos mensuales que recibirá Morena por parte del **IEEH** serán destinados a trabajos de difusión y concientización de la gente”, dejó claro. En el caso del PES, recientemente fueron designados sus dirigentes nacionales y estatales. En Hidalgo su presidente será Natividad Castrejón, que ha estado ligado anteriormente tanto al PAN como al PRD, mientras que su secretario general será David Cárdenas. A nivel nacional la dirigencia del PES recayó en Alejandro González Murillo, sobrino de Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR) y ex gobernador de Hidalgo. El PES celebró cuatro asambleas distritales, en Tepeapulco, Tula, Huejutla y Actopan, donde obtuvo más de 340 firmas en cada reunión. El partido que aún no define quién será su dirigente en Hidalgo es el PFH, que a nivel nacional es dirigido por Javier López Macías, ex panista que se ha deslindado públicamente del denominado Yunque, luego de haber sido vinculado a este grupo y a la figura del ex presidente Felipe Calderón. De acuerdo con la resolución de otorgamiento de registro como partidos políticos nacionales emitida por el INE, los institutos políticos deberán notificar a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la integración definitiva de sus órganos directivos tanto nacionales como estatales antes del 17 de septiembre. **(Aarón Enríquez, página 03)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Plurinominales ya no son funcionales: Pablo Vargas:** Los diputados y senadores de representación proporcional han dejado de ser funcionales, por lo que es justo que por lo menos exista una reducción de 50 por ciento de estos cargos, ya que implica un gasto excesivo. Así lo percibió Pablo Vargas González, activista y consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, quien aseguró que esta polémica viene desde hace años; recientemente el PRI retomó el tema. Vargas González señaló que “la competencia que se ha dado en las elecciones ha permitido que los cargos de representación proporcional ya no sean importantes”. Además, dijo Vargas, el voto de representación proporcional sólo es utilizado por los partidos para asegurar una curul en las cámaras y mantener su cuota. Cabe señalar que esta reducción no será posible para la próxima elección de diputados federales de 2015, ya que se necesitará reformar la constitución de México; por lo que en caso de darse esta reducción sucedería hasta la elección de 2018. La propuesta es que de los 200 diputados federales plurinominales se elimine a 100 y de los 32 senadores de representación proporcional, desaparezcan 16. Para que a nivel local se reduzcan los plurinominales, el investigador dijo que se tendría que hacer una modificación a la constitución mexicana, pues es una ordenanza federal. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**El Independiente-Posible tres consultas populares para 2015: Ashane Bulos:** Las consultas populares de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) pueden efectuarse en la elección federal de 2015, siempre y cuando cumplan los requisitos que establece la ley. Ante este escenario, José Ashane Bulos, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, consideró que las tres opciones podrían confundir a la sociedad. “Por supuesto que puede darse ese caso”, reconoció durante entrevista. Aunque no es el escenario para Hidalgo, ciudadanos de otras entidades que tendrán elecciones locales y de diputados federales también deberán participar en las consultas populares de los partidos. La dirigencia nacional del PRI anunció que buscará preguntar a los ciudadanos si se adelgaza el Congreso con la eliminación de 100 de 200 diputados federales plurinominales y 32 senadores del principio de representación Mientras que perredistas preguntan en su consulta: “¿está de acuerdo en mantener el decreto de reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de petróleo y energía publicado el 20 de diciembre de 2013?” El PAN cuestiona: “¿está de acuerdo en que la Ley federal del Trabajo fije nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de bienestar determinada por el Coneval?” **(Redacción, página 04)**

**El Reloj-Consultas ciudadanas podrían confundir al electorado: Ashane (Verónica Ángeles, página 06)**

**PLANO ESTATAL**

**Crónica-Atienden en Radio y TV instrucciones de Olvera:** Debido al interés del gobernador Francisco Olvera, el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo continúa fortaleciendo su infraestructura y programación, con contenidos que refuerzan valores familiares y sociales. El director general del sistema, Sergio Islas, anunció que a la barra programática de Canal 3 se agregó la transmisión de los Juegos Olímpicos de la Juventud Nainjing, China 2014, con una duración hasta el próximo día 28 de agosto. Explicó también que el programa televisivo "Las cosas como son" se transmitirá los jueves, de siete y media a ocho de la noche, con retransmisión los sábados, de dos y media a tres de la tarde. El funcionario destacó que el programa de Exposiciones Temporales de los municipios es un éxito y continuará por el gran interés generado en los ayuntamientos de Hidalgo y en la audiencia de las diferentes regiones de la entidad. Adelantó que se moderniza la página de Internet de Radio y TV de Hidalgo para facilitar el acceso a la programación, sea en vivo o mediante consulta posterior. "En atención a la disposición del gobernador, de fortalecer la radio pública", al tiempo que explicó que *Hidalgo Radio* transmitirá en red el noticiario *Radio Francia Internacional*, en español, de lunes a viernes. Es importante resaltar que el mandatario en días pasados entregó siete unidades vehiculares que fortalecerán los trabajos en las áreas de noticias, radio, televisión, ingeniería y administración; además anunció que próximamente se inaugurarán las instalaciones de la frecuencia 106.9 en el Altiplano para aumentar la red a 10 estaciones. **(Alberto Quintana, página 05)**

**El Independiente-Transmitirá televisión estatal Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing (Redacción, página 02)**

**El Reloj-Impulsan contenidos en medios del estado (Redacción, página 04)**

**Plaza Juárez-Se fortalece la programación de Radio y Televisión de Hidalgo (Redacción, página 3A)**

**El Sol de Hidalgo-Fortalecen programación en Radio y Televisión de Hidalgo (Redacción, página 14A)**

**Crónica-Examina Legislatura local andamiaje jurídico estatal:** Trabaja la Comisión Instructora del Congreso local en analizar todas las leyes y andamiaje jurídico del estado, el objetivo es armonizar el contenido de normativas, tanto de fondo y forma, pues algunas minutas perdieron vigencia o no incluyeron conceptos nuevos, como perspectiva de género y derechos humanos, indicó el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Humberto Lugo. Afirmó que comenzó esta evaluación legislativa, para ello un perfil emanado del Poder Ejecutivo, además de diputados e integrantes del Poder Judicial actualizan el marco reglamentario del estado. "La idea es que actualicen sobre todo porque hay muchas leyes que han permanecido y hoy ya no son vigentes, como ocurrió con el Código Nacional de Procedimientos Penales que abrogó disposiciones que databan de 1990 y 2011, por ello el marco jurídico debe adecuarse a las características nuevas que se legislan en el país o el estado". Preciso que muchos ordenamientos necesitan modificaciones en cuanto a terminologías, conceptos de derechos humanos, perspectiva de género, o bien restablecer nombres de dependencias gubernamentales. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Dicta Gil conferencia sobre agenda urbana del Hábitat:** Acudieron hidalguenses a la conferencia magistral "El papel de los parlamentarios en la agenda urbana del Hábitat: rumbo a la Conferencia Mundial de la ONU-Hábitat", la cual dictó el director ejecutivo del organismo, Joan Clos i Matheu. Cabe destacar que del Grupo Hidalguense de Parlamentarios para el Hábitat, el diputado presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, fue uno de los oradores. "Cada vez tiene más relevancia la participación de los alcaldes y legisladores en las tareas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Joan Clos ha sido un activo promotor para incrementar el poder de los gobiernos locales en el avance de las libertades, los derechos humanos y la democracia". Además, según información oficial, como presidente del Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat, Gil Elorduy, reconoció al secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, y al canciller de México, José Antonio Meade, quienes han destacado la importancia que tienen los parlamentarios para crear vínculos entre los ciudadanos y sus gobiernos e instaurar el marco legislativo necesario para facilitar una cooperación al desarrollo eficaz. El director ejecutivo de ONU-Hábitat, Joan Clos i Matheu, destacó que en los últimos años la falta de legislación provocó una urbanización caótica. En su oportunidad la presidenta del Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat, la senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, afirmó que para dar solución a los problemas de desarrollo urbano se requiere romper paradigmas. A la conferencia, desarrollada en las instalaciones del Senado de la República en la ciudad de México, también acudieron los diputados hidalguenses Javier Amador de la Fuente, Víctor Trejo Carpio y Guillermo Bernardo Galland Guerrero. **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

**Criterio-Participa Gil Elorduy en reunión del grupo mexicano de parlamentarios para el Hábitat (Redacción, página 11)**

**El Independiente-Participa Elorduy en reunión de Parlamentarios para el Hábitat (Redacción, página 05)**

**Síntesis-Participan en encuentro sobre Hábitat (Jaime Arenalde, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Hidalgo, primer lugar sobre eficiencia administrativa:** Desde el inicio de su gobierno, el mandatario hidalguense Francisco Olvera ha manifestado que la instrumentación de políticas que favorezcan la configuración de una administración pública racional y eficiente es fundamental para ofrecer mejores resultados a la población. Los logros alcanzados a partir de la citada implementación han permitido que la empresa consultora ARegional, dedicada al análisis económico y de finanzas públicas para estados y municipios, califique a Hidalgo como la entidad federativa con el menor gasto administrativo por habitante. De acuerdo con el Indicador Compuesto de Eficiencia Administrativa (IEA), que forma parte del Índice de Desempeño Financiero elaborado por ARegional, el gasto administrativo por habitante en Hidalgo es de 1,010.2 pesos, mientras que la media de los demás estados es de 2,679.8. Lo anterior significa que Hidalgo es la entidad que menos eroga recursos a fin de cubrir servicios personales del gobierno, recursos y suministros materiales para las dependencias, prestaciones, salarios y sueldos de servidores públicos, así como combustibles destinados a unidades vehiculares oficiales, entre otros. En ese sentido, Aunard de la Rocha Waite, secretario de Finanzas y Administración, indicó que el correcto control de los gastos permite mejorar el desempeño administrativo. Destacó que la administración estatal mantiene programas de austeridad, vigila el gasto operacional y optimiza la recaudación de ingresos locales, de modo que la priorización de los recursos coadyuve al robustecimiento de las finanzas públicas, ofreciendo al ciudadano mayor inversión en obras, programas sociales y acciones que detonen el desarrollo social integral. Los resultados fueron dados a conocer por la empresa ARegional el 12 del presente mes en su evaluación para el periodo 2011-2013, donde se clasifica a los estados con base en el control y buen desempeño en la administración de sus gastos corrientes. **(Redacción, página 14A)**

**Milenio-Hidalgo, primer lugar en eficiencia administrativa (Redacción, página 08)**

**Plaza Juárez-Hidalgo mantiene un manejo de deuda responsable (Natalia López, página 3A)**

**Uno más Uno-Estado, primer lugar en eficiencia administrativa (Redacción, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Fallece exedil de Pachuca:** Ricardo Hernández Fernández exalcalde de Pachuca y exsecretario de Administración estatal, falleció a los 60 años de causas todavía desconocidas. Hernández se desempeñó como alcalde interino en el periodo 1986-1989, en sustitución de Ernesto Gil Elorduy. El exmandatario municipal también fungió como diputado local por Pachuca, y fue secretario de Administración durante el periodo de gobierno de Jorge Rojo Lugo. **(Redacción, página 09)**

**Crónica-Corona edil a soberana de los adultos mayores:** Por el Mes del Adulto Mayor, el titular del Ejecutivo en Pachuca, Eleazar García Sánchez, acompañado de Alma Lidia de la Vega Sánchez, titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, de las regidoras Olivia Zúñiga Santín y Edith Mejía Hernández, además de la presidenta del consejo ciudadano de colaboración Gabriela Carrasco Chávez, acudieron a celebrar y coronar a la reina de la colonia Nopancalco. Detalló el ayuntamiento que la galardonada fue María Eugenia Zárate Estrada, quien manifestó su agradecimiento a los colonos que la apoyaron, además expuso que como representante de los adultos mayores agradece el interés del ayuntamiento por incluirlos en diversas acciones y programas sociales. Refirió el alcalde, durante su mensaje, que desde el gobierno municipal impulsan programas y dinámicas en favor de los adultos mayores, al tiempo que hizo un reconocimiento a este sector por su experiencia y ganas de vivir "Yo siempre he manifestado que la edad depende del corazón y con la actitud con que veamos la vida es como podremos vivir mejor, afortunadamente aquí en la colonia Nopancalco vemos gran armonía y entusiasmo". Eleazar García subrayó que es indispensable encausar políticas públicas en favor de los adultos mayores, para aprovechar su experiencia y en todo momento incluirlos en diversas dinámicas sociales, "es importante porque nos pueden compartir su experiencia a los jóvenes y a los niños". El munícipe de Pachuca destacó que a través del gobierno municipal se seguirán impulsando políticas públicas y será a través de los adultos mayores como se fortalecerán constantemente "Es parte del Pachuca incluyente, del respeto, es una conjunción de diversas actividades que nos permite ser mejores seres humanos y a su vez una mejor sociedad" **(Milton Cortés, página 22)**

**Milenio-Municipio celebra a adultos mayores; coronan a reina (Redacción, página 09)**

**El Reloj-Listo Centro de Control de Pachuca con inversión de 10 mdp (Yina Bautista, página 05)**

**Síntesis-Eligen reina adultos de Nopancalco (Adriana Ramírez, página 02)**

**Uno más Uno-Autoridades municipales celebran al adulto mayor (Redacción, página 07)**

**Visto Bueno-Sin resolverse aún instalación de parquímetros en Pachuca:** Se prevé que este mes la asamblea capitalina retome el tema de parquímetros que desde hace un año ha quedado pendiente y en un principio se propuso para poner orden al estacionamiento de automóviles en el primer cuadro de la ciudad. El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, indicó que no sabe aún cómo será la contratación de la empresa que se dedicará a la operación del equipo tecnológico, debido a que eso lo determinarán los regidores. Y dijo desconocer también cuándo se retomará el tema en comisiones, pues aseguró que "no tiene controlados los tiempos en que los regidores sesionan". Existen más de tres empresas interesadas en formar parte del proyecto. Sin embargo, no se han dado a conocer los nombres para no entorpecer las negociaciones. García Sánchez informó que podrá determinarse mediante licitación o invitación a tres empresas y elegir a la que más se acopló a los estándares de la ciudad y ofrezca un mejor servicio, pero esa decisión se someterá a análisis y

discusión en la sala de cabildo. También, se fijará costo de las tarifas para los usuarios, número de parquímetros a instalar y zonas donde se colocarán. A principios del año se propuso que fuera el primer cuadro de la ciudad, es decir, el centro y algunas colonias aledañas, que son las que más flujo de movilidad motorizada registran. Además de permitir que haya más afluencia de posibles clientes, ya que los propietarios de comercios se estacionan sobre las principales calles y dejan sin espacio a consumidores, por lo que éstos prefieren acudir a otras zonas de la ciudad con tal de estacionarse libremente y sin presiones de que sean multados al permanecer más tiempo de lo establecido o pagar los excesivos costos de los estacionamientos privados. Los parquímetros deberán quedar instalados este mismo año, a fin de reactivar la afluencia de visitantes a Pachuca. **(Adalid Vera, página 06)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**La Gendarmería estará en Hidalgo:** En días pasados el presidente Enrique Peña Nieto puso en operación la nueva División de Gendarmería Nacional de la Policía Federal, la cual dijo que contribuirá a contener y desarticular a organizaciones criminales que atenten, principalmente, contra la ciudadanía y la actividad económica. De acuerdo con el mandatario nacional, serán 10 estados en donde se desplieguen a los 5 mil cadetes que ya fueron instruidos en la disciplina policial y militar, evidentemente, para las entidades con mayores índices de violencia, denuncias y casos de delincuencia constante y/o permanente. A pesar de no ser una de las entidades con mayores cifras en cuanto a la comisión de delitos, Hidalgo contará con presencia de la Gendarmería en dos franjas limítrofes. La primera, en la Huasteca debido a su vecindad con Veracruz y por estar a escasos 60 kilómetros de la frontera con Tamaulipas. La segunda, en la región Tula-Tepeji en donde se ubican puntos estratégicos para la actividad económica del centro del país como la refinería Miguel Hidalgo de Pemex y la planta termoeléctrica de la CFE, además de las inversiones privadas como el Puerto Seco de Atotonilco de Tula y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la misma zona. De acuerdo con la Gaceta Oficial a la Gendarmería le corresponde generar condiciones de seguridad ante la presencia de la delincuencia organizada o alto índice delictivo; así como la amenaza contra las fuentes de ingreso de los ciudadanos. La Gendarmería cuenta con cuarteles fijos, semifijos y móviles para desplazarse ágil y oportunamente hacia cualquier parte del territorio nacional donde sea requerida y brindar seguridad el tiempo que sea necesario. Además, tiene grupos específicos entrenados para realizar operaciones especiales y de reacción inmediata. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, la misión de la Gendarmería será proteger las fuentes de empleo de trabajadores agrícolas, mineros, pesqueros, ganaderos, de la industria turística y de producción de bienes y servicios de las posibles amenazas de la delincuencia. Acompañará a los trabajadores en todas las etapas de un ciclo productivo, tales como cosecha o crianza al procesamiento, empaque, transportación y puesta en el mercado, en el caso de productos agrícolas o ganaderos, o en temporadas vacacionales, en el caso del turismo. Contará con unidades de caballería, de proximidad turística, de seguridad fronteriza, de seguridad rural, de operaciones especiales y de reacción, informó la Comisión Nacional de Seguridad. Podría decirse que el plan es una maravilla y que todos los estados requieren de la atención prioritaria; sin embargo, se tendrá especial atención en aquellos donde la delincuencia ha mermado actividad económica como Tamaulipas y Michoacán, y otros, como Hidalgo, donde se está vulnerable ante las organizaciones criminales y por su cercanía con la capital del país.

**(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Nuestra Palabra...

#### Vitral Político:

#### El riesgo de sacrificar la certeza electoral

El jueves pasado, el Instituto Aspen en México, dirigido por el doctor Juan Ramón de la Fuente, convocó a un grupo de académicos y al consejero presidente del INE a una mesa de discusión con el título "Del IFE al INE: ¿avance o retroceso?". La pregunta se antojaba provocadora, pues pretendía condensar las interrogantes sobre los alcances y consecuencias de la reforma político-electoral de este año que significó una transformación radical del modelo de organización de las elecciones que había estado vigente durante los últimos 60 años. En efecto, el tradicional sistema federal electoral fue reemplazado por uno nacional, con objeto de contar con normas y procedimientos homogéneos para todo el país y con una autoridad nacional rectora, evitando la injerencia de los gobernadores en los comicios locales, que es un viejo reclamo de los partidos que hoy están en la oposición. Sin embargo, al final y debido en buena medida a las presiones de los poderes locales, la estructura

electoral resultó en un híbrido que si bien trastoca el federalismo, no alcanza a ser centralista, porque mantiene ambas estructuras, la federal y la local. Aunque esta última dejó de ser autónoma para quedar bajo la tutela del INE, se trata de un entramado de competencias cruzadas e imprecisas. Este entrelazamiento hace muy complicada la operación electoral, particularmente en 2015 en que a la elección federal se sumarán 18 elecciones locales concurrentes. Para el INE, esto supone una sobrecarga de tareas y responsabilidades que lo obligan a crecer en estructura, a la par que a orquestar una coordinación fluida con los órganos locales. Sin duda, lo más problemático del modelo organizativo es que las competencias de los órganos locales no están establecidas con claridad, pues el INE puede asumir total o parcialmente sus actividades si así se lo solicitan, o atraer a su conocimiento y en cualquier momento parte de la organización electoral local, si así lo resuelven 8 de los 11 consejeros electorales. Es decir, la determinación de quién desarrolla qué funciones dependerá de una decisión política, no de facultades previamente establecidas, que es lo que da certeza. La complejidad de la estructura se palpa claramente en el nombramiento de los consejeros locales que asumió el INE, justo para dejar fuera a gobernadores. Para ello, el INE diseñó una suerte de concurso de oposición, con apoyos profesionales externos, privilegiando la imparcialidad en el procedimiento. Fue un buen esquema, pero, si bien los consejeros locales seguirán las directrices del INE, no son parte de su estructura, sino de la estatal, de la que dependen presupuestalmente. Esto abre la vía para que los poderes locales incidan, recortando o retrasando la entrega de recursos indispensable para su adecuada operación. No cabe duda que el mayor desafío para la certeza de las elecciones deriva de las nuevas causales de nulidad de una elección federal o local, lo cual abre incentivos para impugnar los resultados y abonar al conflicto. Estas nuevas causales: 1) rebasar el tope de gastos de campaña en más de 5%, 2) utilizar recursos ilícitos y 3) adquirir tiempos en radio y televisión, sólo pueden configurarse a partir de una fiscalización precisa, que deberá concluirse 45 días después de la elección. Es decir, habrá de hacerse a la par que la organización de los comicios, dificultando el trabajo tanto para la autoridad electoral, como para los propios partidos. La sobrecarga está clara, pues el INE pasará de revisar 6 mil informes de campaña a revisar 75 mil y de ello depende que se despejen todas las dudas en la calificación electoral. Está claro que el reto de lograr certeza y confianza es proporcional a las modificaciones que se hicieron a nuestro sistema electoral.

**(Juan Arvizu Arrijoa, página 06A)**

## **El Reloj-La Hora en Punto...**

**Reforma electoral, ¿Es necesaria?:** En Hidalgo habrá elecciones locales hasta el 2016, en julio de ese año, tal y como lo establece la ley electoral local, deberá llevarse a cabo la renovación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y municipales. Por ese motivo, las dirigencias de casi todos los partidos políticos, pretenden obtener acuerdos en una mesa electoral que puedan dar pie a las reformas necesarias para esas elecciones. Aunque en los años recientes los partidos han logrado algunos avances democráticos, ahora piden, pero también rechazan, algunas propuestas que permitan reglamentar y transparentar cada elección. Si analizamos, sobran ejemplos de iniciativas que rechazan algunos partidos, como es la sustitución de las diputaciones plurinominales para dar paso a representantes populares locales de primera minoría. Esta iniciativa del Partido Revolucionario Institucional, que en los días recientes volvió a ser noticia, no es un tema nuevo, pues anteriormente ya había sido puesta sobre la mesa política local. La propuesta, vista desde la oposición al PRI, es considerada como un "calambre" que los tricolores pretenden contra sus adversarios en las urnas, pues de proceder, evitaría que los grupos al interior de los partidos pudieran fortalecer sus cotos de poder, incluso en el Revolucionario Institucional. Sin embargo, la propuesta, en vez de reducir el número de representantes populares, debería dar pie para que los candidatos a diputados que logren primeras minorías puedan alcanzar una curul y sean los ciudadanos los que determinen a las o los congresistas que ocupen cargos por esa vía. . Por ejemplo, Erik Marte, a pesar de ser un "gran desconocido", logró con el aval de la cúpula nacional del PAN una diputación federal por Hidalgo, pese a que personajes como Alfredo Ortega o Luis Baños han logrado en las urnas mejores posicionamientos. Lo mismo ocurre, por ejemplo, con Ramiro Mendoza Cano, que alcanzó una diputación plurinomial propuesto por el PRI, incluso sin ser priísta y, aunque Mendoza Cano es un ciudadano respetable y bien visto socialmente, hay tricolores que por años se han mantenido en la "talacha" política sin ser tomados en cuenta por la cúpula del partido al que dicen pertenecer. Sin duda, sobre la mesa de diálogo, conformada por dirigentes de los partidos, representantes del Ejecutivo y Legislativo, hay otros temas importantes, pero sin duda, el más espinoso podría ser la eliminación de "pluris", y porque afecta los intereses de los partidos, seguramente para todos, será mejor "darle la vuelta".

**(Edmundo Pineda, página 07)**

**Vía Libre-deslinde...**

**PRD, cancha pareja:** El proceso electoral que vive el Partido de la Revolución Democrática (PRD) transcurre sin estridencias de las expresiones que compiten por espacios en los consejos municipales y estatal así que este instituto político en Hidalgo mantendrá la misma geografía política con tres tribus dominantes que salvada la elección en dos semanas seguro negociarán la conformación del Comité Ejecutivo Estatal (CEE). La turbulencia nacional que se temía por la separación de Nueva Izquierda (NI) del senador Miguel Barbosa no afecta el proceso y lo que sucede en la entidad es fiel reflejo donde la escena la dominan las corrientes del senador Isidro Pedraza Chávez, el diputado local Luciano Cornejo Barrera y José Guadarrama Márquez que se llevan la fiesta en paz y su objetivo es alcanzar el mayor número de consejeros. La duda es quien de Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Frente Democrático Hidalguense (FDH) y NI se constituye como primera minoría, aun así quien gane esta etapa estará obligado a negociar por lo menos con una de las otras fuerzas para hacer una mayoría en los consejos municipales y los estatales. Como sea la madurez o la conveniencia política señala que el PRD llegará al final de su proceso sin rompimientos o confrontaciones graves por tanto podrán enfrentar con mayor solvencia las elecciones federales intermedias del próximo año y recuperar la posición de primera fuerza opositora en Hidalgo porque Acción Nacional (PAN) no muestra recuperación. Además terminó el espejismo de Nueva Alianza (Panal) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que ya registra diferencias en su cúpula y a quien afectó la caída en la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) del grupo de Moisés Jiménez los jefes de la tribus coinciden que tienen una cancha pareja que fortalece al PRD.

**(Alberto Witvrum, página web)**

**Crónica-Vocales extraviadas...**

**PES:** Cumple una semana que en Hidalgo apareció la noticia de que el nuevo Partido Encuentro Social tenía presidente y secretario. En nuestro estado tienen registro como organismos políticos el Partido del Trabajo; Partido Verde Ecologista de México; Partido Movimiento Ciudadano, antes Convergencia; Partido Nueva Alianza; Partido Acción Nacional; Partido de la Revolución Democrática y el Partido Revolucionario Institucional. Por si no fueran suficientes y en medio de una crisis de valores en estos partidos y sus seguidores, surgen tres más para completar una lista de 10 y si usted pregunta en la calle, a la gente real, no a esos funcionarios y líderes que ya olvidaron su origen, nadie se siente representado por ninguno de la decena. Más que Morena y que Frente Humanista, Encuentro Social tiene una connotación local indiscutible pues el secretario general del partido a escala nacional es pariente directo del procurador general de la república, Jesús Murillo, ex gobernador hidalguense. Por si fuera poco designar a Natividad Castrejón como presidente y a David Cárdenas como secretario general del PES, es una clara pista del origen y destino que tiene esta propuesta política. La semana pasada seguí con atención la información que surgió respecto al PES y sus dirigentes en Hidalgo, tuve una breve pero agradable charla telefónica con Natividad Castrejón de la cual concluyo que en política no existen las casualidades. Varios especialistas le auguran un gran crecimiento a la propuesta del PES en nuestro estado, me sumo a ese augurio porque es evidente de dónde vendrán los recursos para hacer grande al novel organismo. Creo que los dirigentes de Encuentro Social tienen bien calculada la onda expansiva que generará su regreso a Hidalgo, "esta vuelta a casa" convertidos a otra propuesta que argumentan diferente pero que, citando a los clásicos, camina como pato, grazna como pato, tiene plumas de pato y hasta nada como pato. Aunque faltan varios meses para constatar cómo se desenvuelven los militantes del PES, me parece que es un partido que trabajará para desarticular a los opositores del PRI, con énfasis en los distritos complicados como Pachuca, argumentarán una verdadera conciencia social y compromiso con los desprotegidos, pero cada voto que ganen no será en contra del tricolor sino será un voto arrebatado a la verdadera oposición. Puedo estar muy equivocado, esperemos a conocer la lista de sus candidatos a diputados federales y si en ella vemos a ex conductoras de televisión estatal u otros personajes relacionados con la vida pública, que no política, podríamos confirmar que el PES será sólo un partido más de los llamados emergentes o "chicos", que funcionará mientras la circunstancia lo exija, un experimento como esos de las candidaturas ciudadanas o las alianzas entre izquierda y derecha.

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**



### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** quienes ya cambiaron de forma radical son los regidores de **Nueva Alianza** en el cabildo de **Pachuca**, pues de unos días a la fecha, específicamente desde que comenzó el asunto de la ex dirigente **Mirna García López**, se les ve a los panalistas capitalinos muy amables con sus autoridades del ayuntamiento a tal grado que no caben de espacio en cumplidos, como los que hizo la regidora **Rosa María Zamudio** a la labor que se realiza en el **DIF de Pachuca**, siendo que pocas veces se le ha visto involucrada en los eventos del organismo asistencial. ¿Será que ya sienten pasos en la azotea?

**: Que** ayer se llevó a cabo la consulta pública en **Tulancingo** para aprobar o rechazar el proyecto cultural **Ricardo Garibay** que el ayuntamiento busca llevar a cabo en el **Jardín del Arte**. Dicen que este plan es apoyado por instancias federales como **Conaculta y Fonatur**, mismo que en un principio también era considerado para **Pachuca** para hacer lo propio en la **Plaza Independencia del Reloj Monumental**, sin embargo, sólo en **Tulancingo** parece será echado a andar una vez que se documente la opinión pública respecto al tema.

**: Que** hablando de cultura, ayer visitaron el municipio de **Santiago de Anaya**, **Laura García** y **Eduardo Cassar**, creadores literarios y conductores del programa televisivo para el fomento de la lectura **La Dichosa Palabra**, en donde se reunieron con personajes de la literatura hidalguense y visitaron las instalaciones de la escuela secundaria **Técnica número 27** en donde existe una librería con el nombre de la autora ibérica. A la par, los visitantes también estuvieron en la Feria Universitaria del **Libro de la UAEH**, lo que deja un buen sabor de boca pues las actividades culturales por fin están arrojando dividendos turísticos con personajes de importancia.

**: Que** ahora resulta que simpatizantes del **SME** marcharon ayer en el municipio de **Tula** para exigir a la **CFE** que baje sus costos en las tarifas de luz. Dicen que la marcha estuvo comandada por el subsecretario de de la **División Juandhó, Felipe Sánchez**, quien por cierto anunció que durante este año las protestas hacia la **CFE** serían "muy combativas", lo que a la postre ha resultado en pequeñas manifestaciones que solo interrumpen el tráfico como la mañana de ayer en **Tula**.

(Redacción, página 03)

### Milenio-Las perlas...

"Considero que las micro y pequeñas empresas no deberían ser impactadas de la misma forma que las grandes por el cobro de este impuesto. Las cadenas productivas en cada una de las regiones tiene sus necesidades específicas"

**José Pablo Maaud Pontón**

Secretario de Desarrollo Económico del Estado, sobre los impuestos a mineras.

"Siguen asistiendo todas las fracciones políticas a la mesa técnica, tendremos en la semana nuevamente reuniones los responsables de los partidos políticos para ir viendo los avances, evaluando los resultados y ver cómo vamos con la armonización"

**Fernando Moctezuma Pereda**

Secretario de Gobierno Estatal, sobre las reuniones con líderes de partidos políticos.

"Tenemos que ve la forma de hacerlo, porque a nivel federal no pasó lo que aquí en Hidalgo, y nosotros debemos estar preocupados por lo que pasó en nuestro estado. La última forma como se dio aquí fue un descaró brutal"

**Alejandro Moreno Abud**

Presidente Estatal del PAN, sobre la tipificación de campañas negras como delito.

(Redacción, página 03)

## **Criterio-Se dice que...**

**que** campesinos de la comunidad de Irolo, Tepeapulco, ya se organizan para ir a plantarse a la sede estatal del PRD por el conflicto que mantienen contra el dirigente perredista Arturo Sánchez Jiménez, quien pretende, aseguran, agandallarse un predio de 12 hectáreas y el casco de una exhacienda. El plantón se prepara para el próximo fin de semana en vísperas del proceso interno del partido del sol azteca y parece que no dejará bien parado al dirigente.

**que** al exdiputado local por el distrito de San Agustín Metzquitlán, Crisóforo Torres, quien fungió hasta la semana pasada como dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional en Metzquitlán, le ganó la emoción durante su discurso para entregar el comité al nuevo dirigente y agradeció públicamente al presidente Enrique Peña Nieto por, dijo, haberle dado la oportunidad de haber servido al PRI en su calidad de presidente del comité en esa localidad, lo que sorprendió a los asistentes, ya que en todo caso Crisóforo Torres debió agradecerle a quien encabeza a nivel nacional, César Camacho Quiroz, quien seguramente, al igual que el presidente, ni siquiera sabe de su existencia.

**que** Ixmiquilpan es el único municipio de la entidad que no aceptó ser incluido en el grupo de coordinación interinstitucional y de esa manera contar con el apoyo de las dependencias federales y estatales en cuestión de seguridad pública y gozar de otros beneficios en favor de la población. Tal parece que su alcalde y reciente dueño de un Camaro Coupé, el veloz Cipriano Charrez, quiera proyectar que ese municipio no necesita de la federación ni del gobierno del estado. Basta recordar algunos episodios recientes, entre ellos un linchamiento y los disturbios en la feria municipal, para demostrar que como autoridad no puede con su municipio. Tal vez sea porque se divierte más manejando su lujoso automóvil.

**que** al parecer Mirna García utilizará el edificio donde hasta hace unas semanas estaba instalado el Comité Directivo Estatal del Panal para juntar para pagar su fianza, la cual asciende a 215 millones de pesos. El edificio 330 de Mariano Arista, en el Centro de Pachuca, donde el partido tenía sus oficinas, fue desalojado a solicitud de la hija de García López, y forma parte de las propiedades sospechosas de la exdirigente, quien con su salario de maestra forjó una fortuna.

## **(Redacción, página 03)**

### **Independiente-El Socavón:**

La de vicios que se evitan cuando la relación es entre computadora y ciudadano.

## **(Redacción, primera plana)**

### **Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

**Suena en Radio Pasillo que la artera agresión sufrida por un habitante del Valle del Mezquital, quien tras ser "confundido" con extorsionador fue golpeado hasta el cansancio por una turba frente a una institución bancaria de Ixmiquilpan, definitivamente quedará sin castigo.**

A pesar de que la víctima corre el riesgo de perder un ojo, por algún motivo tomó la decisión de no denunciar penalmente a sus agresores. Su temor a sufrir represalias por parte de quienes intentaron lincharlo hará que los hechos queden impunes, pues, como las lesiones no son consideradas delito grave, la Procuraduría de Justicia estatal no puede actuar de oficio, como sí lo hizo, por ejemplo, en el caso de un presunto asaltante que recientemente fue asesinado a golpes en esta misma región por una multitud.

Servidores públicos que por la naturaleza de sus funciones utilizan vehículos oficiales reportaron a Radio Pasillo que el operativo Radar los tiene entre la espada y la pared, pues las multas que han llegado a recibir por transitar a más de 80 kilómetros por hora en los bulevares de Pachuca deben ser pagadas por ellos mismos, y no por la institución donde trabajan.

El problema, dicen, es que en ocasiones se ven obligados a rebasar el límite permitido debido a que sus jefes les hacen encargos urgentes, que lógicamente implican llegar lo más rápido posible a su destino.

Las tarifas que maneja la Caasim, que en realidad son aprobadas cada fin de año por los diputados locales, han hecho del agua un producto de lujo para los habitantes de Pachuca y los demás municipios que son atendidos por el organismo.

La manera en que está diseñado el tabulador hace que el precio del líquido sólo sea razonable para quienes consumen menos ocho metros cúbicos al mes, ya que al rebasarse este límite los costos se van multiplicando de manera desmedida.

Por ello, no estaría mal que, en diciembre, los legisladores se dieran tiempo de analizar a fondo las cuotas que la Caasim propondrá para el próximo año, y con ello hagan honor al apelativo de "representantes populares".

**(Redacción, página web)**

### **Plaza Juárez-Dese por enterado...**

#### **Murió ex alcalde Ricardo Hernández Fernández**

A los 60 años de edad, víctima de una larga enfermedad, el día de ayer murió el ex presidente municipal de Pachuca, Ricardo Hernández Fernández, quien desempeñó el cargo en calidad de interino de 1986 a 1988, luego que el titular, Ernesto Gil Elorduy, solicitó licencia para incorporarse al gobierno de Adolfo Lugo, en calidad de secretario de Gobierno, aunque en funciones ejerció prácticamente la gubernatura. Muy joven aún, Hernández Fernández, fue parte de una de las familias más prominentes, en lo económico, de la capital hidalguense.

Descanse en paz.

#### **Ni quién se acuerde de don Anselmo Estrada**

Sí, la nueva edición de la Feria Universitaria del Libro (FUL), ha sido todo un éxito por la calidad de casi todos los escritores invitados. Sin embargo nadie tuvo la delicadeza de hacer aunque sea un mínimo reconocimiento a su creador, don Anselmo Estrada Alburquerque, quien le dio origen con el nombre de Feria del Libro Universitaria (FERILUH), en los portales de la Plaza Juárez. Ahora todos son padre y madre del evento, hasta una arribista intelectualoide que es arroz de todos los moles. Y aunque no les guste a los hoy predilectos del dueño de la Universidad, don Anselmo es el padre único y auténtico de la Feria del Libro. Pero como en eso de gratitud no se les da mucho, seguramente lo ignorarán una vez más. Que con su pan se lo coman.

#### **Partidos inútiles**

La ciudadanía sigue sin entender para qué demonios se le dio el registro a nuevos partidos políticos que no servirán para maldita la cosa, como no sea para hacer más ricos a sinvergüenzas que ya lo son. Y lo peor, sin hacer absolutamente nada. Deveras que no se entiende. Es una burla. Y en Hidalgo ya tiene usted a los flamantes dirigentes de estos remedos de institutos políticos. Falta nadamás el Partido del Patronato Universitario (PPU), y no duden que un día de estos nos sorprendan con que ya tiene registro y recursos.

#### **Me gusta la fuente del Bonfil, y qué**

Seguramente al flamante arquitecto urbanista y experto en fuentes no le va a simpatizar lo que anote a continuación, pero a mí sí me gusta la fuente del Bonfil que puso la alcaldía de Pachuca. Sufro porque este prohombre urbanista y sabio y erudito y único en su clase se va a enojar, y hasta de naco me tratará. Pero me gusta, y qué. Ahora nadamás faltaba que quieran regir mis gustos estos remedos de tinterillos.

**(Redacción, página 03)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Con el afán de mejorar la calidad de vida de los hidalguenses que más lo requieren el gobierno estatal, a través de Sedeso, implementa un respaldo alimentario concebido con la entrega de una despensa que contiene diversos productos y que llega a todas las regiones de la entidad; sin embargo, debido a las adecuaciones que registra, dichos apoyos presentan hoy un atraso en la mayoría de las comunidades donde se entrega; no obstante, ya trabajan para regularizarlo.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Luis Corrales:** Corrales Vivar, como uno de los hombres vinculados estrechamente al ámbito cultural, mantiene su participación en actividades diversas, desde apariciones en medios locales, así como en presentaciones editoriales, además del claro trabajo en la Academia Hidalguense de la Historia. Cabe recordar que el cronista cuenta con una amplia trayectoria en la administración pública, tanto a escala municipal como estatal.

**Abajo-Alejandro Moreno:** El dirigente estatal del Partido Acción Nacional, quien permanecerá un año más al frente de esta institución, aún no demuestra cuáles son los activos reales para su continuación, debido a que en los últimos meses su perfil no terminó por convencer sobre su presunto liderazgo. Habrá que ver cómo se desarrolla en próximos meses, pues en el camino hacia las elecciones todavía queda mucho por hacer.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:****AUTOS**

Confirmaron a los grillitos que **hasta ahora son 22 diputados de la LXII Legislatura hidalguense quienes estrenaron ya un automóvil, al refrendar el denominado arrendamiento vehicular. El objetivo es que ahora el Congreso local ya no comprará parque vehicular y evitará la responsabilidad por dichas unidades. El acuerdo fue mediante un contrato de renta y tasado a partir de 180 mil pesos durante 24 meses, con opción a compra para los legisladores,** por supuesto, al final de la gestión si es que no se acaban los coches antes.

**DESTROYER**

Hasta ahora poco o nada se ha hablado del **zafarrancho que protagonizó el alcalde de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón, hace unos días en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, quien acompañado por otros simpatizantes provocó destrozos en esas oficinas. Todo ello para exigir un proceso de renovación de la dirigencia estatal, a propósito de que Gustavo Madero aplazó por un año más el periodo de liderazgo para Alejandro Moreno Abud en la cúpula hidalguense.** Lo cierto es que estas actitudes dejan muy mal parado al edil, quien incluso podría ser sancionado por el CEN o cuando menos recibiría un fuerte llamado de atención.

**SUSPENDE**

Finalmente **suspendió la Comisión Nacional del Agua (Conagua) la perforación de un pozo en la comunidad de El Peral, perteneciente al municipio de Huasca, hasta que los lugareños no tengan resultados de estudios que realizan ingenieros contratados por los propios ejidatarios de la zona, para no afectar más a quienes trabajan la tierra en ese sitio.**

**REGIDORAS**

**Las regidoras del Panal de Mineral de la Reforma, María Guadalupe García Chávez y Karina Hernández Barrera, no viven ni tienen representación en el municipio, por tanto desconocen las necesidades de la gente, esto fue señalado por el delegado estatal del instituto político, Francisco Santillán.** Parece que las broncas en ese partido no acaban. **(Redacción, página 02)**

## El Sol de Hidalgo-Lineamientos para noticieros no afectan la libre expresión...

El pasado 20 de agosto el Instituto Nacional Electoral aprobó un acuerdo con sugerencias generales para que espacios de noticias en radio y televisión, si así lo deciden, tomen en cuenta al momento de llevar a cabo coberturas periodísticas durante las elecciones que van a celebrarse el próximo año. Esta decisión ha ocasionado algunos cuestionamientos de comunicadores que sienten amenazada su libertad de expresión, sin embargo, en realidad las sugerencias no son y nunca han sido reglas de cumplimiento obligatorio y por lo tanto pueden atenderse o no. Los lineamientos se deben emitir por mandato con el objetivo de fomentar un comportamiento periodístico que haga coberturas equitativas que reflejen las distintas voces y ofertas políticas sobre las que ciudadanas y ciudadanos elegirán para definir cargos de representación popular. Que las coberturas procuren dar información de todas las alternativas políticas y no sólo de algunas. Pero esa siempre será una decisión libre de los medios de comunicación. Antes de la reforma 2013, el Código Electoral (hoy LEGIPE) establecía en su artículo 49 que el Consejo del entonces Instituto Federal Electoral debía reunirse con concesionarios de radio y televisión para acordar compromisos que se plasman en lineamientos éticos (no vinculantes ni obligatorios en su cumplimiento) para promover una cobertura equitativa y plural de las contiendas electorales. Hoy, el artículo 160, numeral 3 de la vigente LEGIPE, dice que esa reunión debe ser antes del 20 de agosto y no sólo con agrupaciones de concesionarios (es decir, con dueños o representantes legales de los medios), también con organizaciones de profesionales de la comunicación. Para las sugerencias 2015, se recibieron opiniones de 16 organizaciones tanto de concesionarios como de profesionales, quienes opinaron respecto a los últimos lineamientos aprobados en 2012, y agregados a su juicio necesario en los de 2015. Esas opiniones consideran en su gran mayoría, que aquellas sugerencias de la última elección presidencial habían sido adecuadas y que representaron un esfuerzo positivo para promover el derecho a la información de todas las alternativas políticas sin afectar la libertad de expresión y el criterio editorial de quienes informan, la Cámara Nadiemtil de la Industria una instancia que no ha dejado de expresar su descontento con el modelo de comunicación política-electoral que se aprobó con la reforma constitucional de 2007 y que prevalece en sus partes sustantivas con la reciente reforma 2013, particularmente en lo relativo a la prohibición a contratar tiempo aire para propaganda política en radio y televisión, lo que ha implicado una considerable pérdida de ingresos para concesionarios. Las sugerencias para cubrir elecciones en 2015 enuncian compromisos generales, por ejemplo respetar la vida privada de candidatas y candidatos cuando su difusión no tenga relevancia en asuntos de interés público, evitar la discriminación, otorgar el derecho de réplica a los actores políticos de manera voluntaria para precisar hechos falsos o inexactos, promover programas de debate para que se confronten puntos de vista, informar respecto a las propuestas de todas las candidaturas, incluidas las independientes, procurar equidad y en caso de que se presenten consultas populares dar a conocer los temas y las distintas posturas. En síntesis, estamos hablando de compromisos éticos y no reglas coercitivas, por lo tanto es equivocado (y una exageración) ver a estas sugerencias como una "amenaza" a la libertad. Los lineamientos son habitualmente considerados para un ejercicio de transparencia adicional que es el monitoreo de esas coberturas periodísticas, en donde se sistematiza a qué partido, candidata o candidato cubren más los noticieros, a quién menos, a quien dedican más adjetivos positivos y quién más negativos. Los medios son libres de dedicar más tiempo a unos y menos a otros, de hablar bien de una propuesta o persona y mal de otras. La libertad permanece, por lo que buscar bases éticas a favor coberturas equilibradas, veraces, plurales y 'no discriminatorias abona a la democracia y no amenaza libertades. En el mismo sentido, informar a las audiencias de quien hablan más mas y de quien menos los noticieros, de quien se expresan más informaciones negativas y de quien más positivas, no limita la libertad de expresión pero sí fortalece el derecho a la información. Así las ciudadanas y ciudadanos tendrán también elementos para decidir si quieren informarse en un noticiero que sólo difunde una visión o en otro que difunde varias.

**(Marco Antonio Baños, página 08A)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-PRI y PRD cobran caro reformas: FCH:** El ex presidente Felipe Calderón, en entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que la oposición le regateó el apoyo para sacar adelante las reformas. "Una gran cantidad de recursos para los gobiernos locales, y pues sí, en alguna ocasión requerimientos que eran muy difíciles de conceder", dice en tono enfático. Admite que la muerte de dos secretarios de Gobernación minó la operación política de su gobierno. Las reformas aprobadas en este sexenio, ¿son las que imaginaba? Creo que algunas de ellas muy bien, y son exactamente las correctas. Claramente la energética es una reforma en el sentido correcto, que implica un reconocimiento de todos: para el gobierno, para el Presidente y para la oposición. Su ejecución va a ser clave para que funcione o no, y para ellos será fundamental que se ejecute con transparencia, que destierre cualquier sospecha de corrupción en los procesos. Va a detonar enormes flujos de inversión, en el mediano y largo plazos.

**¿En el caso de la reforma de telecomunicaciones y la fiscal?**

Telecomunicaciones también va en el sentido correcto. Nuestro objetivo era lograr las tres "C": Convergencia, Competencia y Cobertura. Pienso que la reforma abona a que esto se tenga. La fiscal no es la que yo imaginaba. Tiene que haber reformas por el lado del ingreso, pero lo que percibo es que algunos cambios fiscales sí generan una afectación a la economía y eso incide en el comportamiento económico de este año; por lo mismo, habrá que revisar si estos fenómenos son transitorios o permanentes. Si son transitorios, es entendible en el sentido de que las reformas fiscales están diseñadas para recaudar y eso frena la capacidad de consumo de la sociedad, lo cual incide precisamente en el desempeño de la economía. Pero si causa alguna afectación permanente valdría la pena revisar qué factores estarían incidiendo negativamente en el crecimiento económico.

**¿Qué le faltó a usted para poder sacar adelante varias de estas reformas?**

El apoyo de la oposición, porque la propuesta, la voluntad política, la conciencia o el entendimiento de que eran necesarias estaban ahí. En corto decían: "no pues, tiene usted razón señor Presidente, hay que hacerlas", pero la verdad es que nunca estuvo el apoyo para todas. Debo reconocer que para muchas sí me apoyaron, como para realizar la reforma en materia de pensiones, para hacer una pequeña parte de la fiscal y una parte mínima de la energética, los contratos incentivados de Pemex.

**¿Salía muy caro el apoyo del PRI y el PRD para aprobar sus reformas?**

Honestamente, sí, eran cosas muy difíciles, siempre fueron negociaciones difíciles, y algunos apoyos sí fueron muy complejos.

**¿Algunos apoyos que quisiera comentar?**

Siempre, una gran cantidad de recursos para los gobiernos locales y, pues sí, en alguna ocasión requerimientos que eran muy difíciles de conceder.

**¿Cree que le faltó un operador político, al fallecer dos secretarios de Gobernación muy leales y cercanos a usted?**

No es que me haya faltado un operador político porque siempre tuve, pero la pérdida de dos secretarios de Gobernación, que eran cercanos, que además llevaban no sólo el vínculo con los partidos en general, sino el vínculo con el Partido Acción Nacional (PAN) de manera cercana con su militancia, fueron pérdidas muy difíciles de asimilar. Tuve varios secretarios de Gobernación, todos ellos muy buenos, pero qué duda cabe que la pérdida de Juan Camilo Mouriño y José Francisco Blake sí implicó un muy duro golpe en lo personal, pero también en la capacidad operativa y política del gobierno.

**¿Le pega que fuera en este sexenio donde se logró eso que usted soñó?**

No, al contrario, a mí me da muchísimo gusto, porque en cierta forma muestra que en esas reformas teníamos razón. Qué bueno que se den, aunque en algunos casos tarde, como la energética. Usted dejó una economía con crecimiento de 4%, pese a que vivió la peor crisis económica del mundo actual; en cambio hoy México no logra ni la mitad, ¿qué pasó o qué falta? Puede haber muchos factores. Uno es el hecho de que la transición en sí misma sea muy larga, porque son 5 meses entre la elección y la toma de posesión, más la natural curva o el costo de aprendizaje inicial cuando hay nuevos funcionarios, pudo haber generado un menor ritmo en ciertos sectores que son detonantes de mercado interno. Pienso, por ejemplo, en infraestructura, y también pudo haber influenciado que el año pasado un sector clave como es la construcción tuviera un comportamiento menor. Y este año, probablemente los ajustes en materia fiscal que han habido, siempre implican un proceso de adaptación que puede ser más o menos complejo para la sociedad.

**¿La inseguridad minó sus planes de empleo?**

En general, la crisis de seguridad y la económica evidentemente no eran escenarios claramente previsibles e incidieron poderosamente en las metas que buscábamos. Cuando tienes una recesión te frustra o interrumpe poderosamente todos los planes de generación de empleo. Y, adicionalmente, el tema de inseguridad y la expansión del crimen organizado sí fueron factores que impidieron u opacaron muchas de las cosas que se hicieron en el país. **(Rogelio Cárdenas Estandía, primera plana)**

**La Jornada-Volaron \$15 mil millones en fondos de ferrocarrileros:** El Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros, que dirige Víctor Flores Morales, acabó con dos fideicomisos de los ex trabajadores: el primero, por 14 mil 500 millones de pesos para el pago de sus pensiones, y el segundo, por 345 millones para un seguro de vida. Ambos se quedaron "sin fondos", por lo que desde hace dos años las jubilaciones del gremio se pagan con presupuesto federal. En cuanto al fideicomiso del seguro de vida, están suspendidos desde 2012 los pagos a los beneficiarios. El comité ejecutivo del sindicato argumenta que los estudios actuariales de este último fideicomiso no estuvieron correctos y demanda que los fondos los reponga Ferrocarriles Nacionales de México en liquidación y le otorgue al gremio, otros 457.9 millones de pesos para poder regularizar los pagos a las viudas y familiares de los ex trabajadores. También respecto de este seguro, una carta de la Dirección General Adjunta de Operación de Ferronalesjub a la Secretaría de Hacienda y al encargado del despacho de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, fechada el 12 de marzo del presente año, da cuenta de que fideicomiso quedó sin recursos. El documento señala que "dado el déficit financiero del fideicomiso y su reducido patrimonio, a partir del mes de agosto de 2012 se suspendió el trámite de pagos a los beneficiarios, hasta en tanto sean atendidas las

reiteradas gestiones que el Sindicato Ferrocarrilero ha realizado ante las dependencias gubernamentales competentes y sean aportados al patrimonio los recursos actuarialmente necesarios para que el mismo esté en condiciones de continuar en el cumplimiento de su objetivo". Es decir, que se otorguen más fondos al gremio. Cabe referir que al constituirse este fideicomiso se determinó que los recursos se destinarían a entregar un seguro de vida por 27 mil pesos (cantidad que fue creciendo y que ahora ronda los 50 mil) a los beneficiarios de los ex trabajadores que fallecieron. A los jubilados, por su parte, les siguen descontando cada catorcena un promedio de 62 pesos por este concepto (son casi 35 mil pensionados), lo que hace un total de 2 millones 170 mil pesos mensuales. No obstante, en el documento referido se establece que desde el mes de diciembre de 2011 "fue necesario disminuir el número de pagos a beneficiarios de los fideicomisarios fallecidos, en virtud del déficit financiero originado por el incumplimiento de las hipótesis actuariales, financieras y demográficas, conforme a las que se determinó la cantidad que aportó Ferronales..." El sindicato ferrocarrilero que encabeza Víctor Flores Morales, en un documento del 24 de abril del presente año puntualiza incluso que en los 13 años de operación del fideicomiso se han recibido aportaciones de los ex trabajadores mediante descuentos que se les realizan por parte de Ferronalesjub 5012-6, por 218 millones 318 mil pesos y, según argumenta, no ha administrado ni manejado los recursos, únicamente la fiduciaria. Sin embargo, las cuentas no salen. Esta organización indica que en 13 años se ha pagado a 35 mil 753 beneficiarios más de 761 millones de pesos. Indica que los 345 millones iniciales fueron insuficientes y que actualmente sólo tiene 20 millones 157 mil pesos en la cuenta, más las aportaciones mensuales de los ex ferrocarrileros, por lo que la empresa en liquidación tiene que aportar otros 457.9 millones. Ya han muerto 2 mil 798. Según los documentos, hay 2 mil 798 ferrocarrileros de los cuales se tiene documentado su fallecimiento; sin embargo, a las viudas y familiares beneficiarios no se les ha dado el respectivo pago, ya que se estima un monto de 137 millones 105 mil pesos, lo que "ha motivado gran inconformidad e inquietud" entre los trabajadores. Pedro Montoro, jubilado que ha interpuesto innumerables recursos contra la dirigencia de Flores demandando el esclarecimiento de los recursos, comentó en entrevista que este sindicato ahora quiere más fondos de Ferronales. Recordó que también se acabó el fideicomiso para el pago de pensiones por 14 mil 500 millones de pesos –sobre el cual pesan diversas demandas contra el dirigente–, (pues) desde hace dos años estos pagos se realizan con recursos públicos que autoriza anualmente Hacienda, "la cual destina una partida para este efecto, porque los recursos que aportamos ya no están". Expuso que esta organización sigue cobrando cuotas a los 35 mil ex trabajadores y demandó una auditoría a los dos fondos millonarios en la gestión de Flores y el esclarecimiento del uso de los recursos. **(Patricia Muñoz Ríos, primera plana)**

**Excélsior-Pluris', los que tienen el poder; en el Senado, 93% son de los más productivos:** Los legisladores plurinominales, figura que el PRI propone disminuir en el Congreso de la Unión, son quienes tienen el poder en las Cámaras al presidir tanto a diputados como a senadores, coordinar sus grupos legislativos y encabezar las comisiones de trabajo. Contrario a la percepción generalizada, los congresistas electos por representación proporcional registran altos niveles de productividad legislativa, pues en el Senado, de los 32 plurinominales, 30 son activos constructores de acuerdos, autores de iniciativas de ley, participantes de las mesas de negociación para crear leyes o hacer reformas y registran la totalidad de asistencias a sesiones del pleno y sus comisiones son las más productivas. En la Cámara de Diputados, los legisladores plurinominales tienen 66% de las posiciones en la Mesa Directiva; 87.5% de la Conferencia para la Dirección y Programación del Trabajo Legislativo y 87.5% de la Junta de Coordinación Política; presiden 40 de las 56 comisiones ordinarias, con lo cual ostentan 71.4% del poder en estos grupos de trabajo.

#### **Plurinominales tienen poder y productividad.**

Creadas en 1977 para que las minorías políticas, incluso marginales, llegaran al poder constitucional, las posiciones plurinominales se convirtieron al paso del tiempo en la vía para que políticos con experiencia e influencia en sus partidos tengan el poder en el Congreso de la Unión, pues son ellos quienes presiden las Cámaras, coordinan a sus grupos parlamentarios y encabezan comisiones. Pero además, contrario a la percepción generalizada, los plurinominales registran altos niveles de productividad legislativa, pues en el Senado, de los 32 plurinominales, 30 son activos constructores de acuerdos, autores de iniciativas de ley, participantes de las mesas de negociación para crear leyes o hacer reformas y registran la totalidad de asistencias a sesiones del pleno y sus comisiones son las más productivas. El trabajo y el peso de los plurinominales es diferente para cada Cámara del Congreso de la Unión, pues mientras en el Senado se caracterizan por tener poder y ser de los más productivos; en diputados son más los que ostentan el poder político, pero menos de la mitad de ellos está en la lista de los más productivos. En el Cámara de Diputados, los legisladores plurinominales tienen 66 por ciento de las posiciones en la Mesa Directiva; 87.5 por ciento de la Conferencia para la Dirección y Programación del Trabajo Legislativo y 87.5 por ciento de la Junta de Coordinación Política; presiden 40 de las 56 comisiones ordinarias, con lo cual ostentan 71.4 por ciento del poder en estos grupos de trabajo; encabezan cinco de ocho Comités, es decir, 62.5 por ciento y sólo están en desventaja en las presidencias de las comisiones especiales, pues sólo tienen 12 de 34, lo que indica un 35 por ciento del poder en esas áreas. El panorama en el Senado es un poco más equilibrado. De los nueve integrantes de la Mesa Directiva, sólo tres son plurinominales; de los cinco miembros de la Junta de Coordinación Política, tres llegaron por la representación proporcional, como se denomina jurídicamente a las plurinominales y de las 54 comisiones ordinarias de trabajo, sólo

presiden 14, aunque todas ellas son las que tienen el mayor poder.

### **Diferencia.**

Para el caso de los niveles de productividad, de acuerdo con los reportes realizados por las secretarías generales de Servicios Parlamentarios de ambas Cámaras, en el Senado 93.75 por ciento de los plurinominales son los más productivos y activos constantes; en la Cámara de Diputados esto sólo ocurre con 45.5 por ciento de los plurinominales. Como ocurre ya desde hace varias legislaturas, las cámaras del Congreso de la Unión están presididas por legisladores que llegaron por la vía de la mayoría relativa, el priista Raúl Cervantes en el Senado y el panista José González Morfin en la Cámara de Diputados; los posibles sucesores de Cervantes Andrade son también plurinominales, los panistas Héctor Larios y Roberto Gil Zuarth, así como el perredista Luis Miguel Barbosa; el posible sucesor de González Morfin, el perredista Silvano Aureoles no es plurinominal; llegó por el voto directo de los michoacanos. Las posiciones plurinominales, de representación proporcional o de Lista Nacional, como se conocen dentro del Congreso de la Unión, fueron creadas en la reforma electoral impulsada por el gobierno de José López Portillo, a partir de una propuesta de Jesús Reyes Heróles, entonces secretario de Gobernación, para instar a los grupos de izquierda que se levantaban en armas a optar por la vía de la representación constitucional desde las Cámaras; en concreto la Cámara de Diputados.

### **Fórmula.**

Las plurinominales se definen a partir de la totalidad de votos que obtuvo cada partido político y eso permite que, a pesar de que un partido político no haya tenido uno solo de sus candidatos en la lista de ganadores, pueden acceder al Congreso algunos de ellos; para evitar la sobrerrepresentación, la distribución es mayor para los partidos con el menor nivel de votación y menor para quienes tuvieron más ganadores en una elección. Así, en la actual Cámara de Diputados, se observa que el PRI, el cual tiene el mayor número de diputados que ganó en las elecciones del 2012, tuvo derecho a 49 plurinominales; el PAN, que obtuvo el segundo lugar en el número de ganadores, pero cada uno con un alto nivel de votación, le correspondieron 62; los perredistas obtuvieron 42 posiciones de representación proporcional; el Partido Verde 15, Movimiento Ciudadano 12, el Partido del Trabajo 10 y Nueva Alianza 10, que por cierto es el único partido que no logró un solo diputado por votación directa en las urnas. En el diseño original de las plurinominales, que ingresaron a la Cámara de Diputados en 1979, los partidos políticos de izquierda decidieran que fueran sus personajes más destacados en la lucha social y armada; los partidos llamados grandes, como el PRI y el PAN, las utilizaron para que sus cuadros con mayor experiencia tuvieran presencia en la Cámara. Y justamente por ser los personajes de mayor experiencia, los plurinominales comenzaron a avanzar en el poder interno de las Cámaras. En el Senado de la República, por ejemplo, desde 2000 la Mesa Directiva es presidida por legisladores plurinominales, como fueron los casos del priista Enrique Jackson y el panista Diego Fernández de Cevallos en las Legislaturas LVIII y LIX; el priista Manlio Fabio Beltrones, los panistas Santiago Creel y José González Morfín y el perredista Carlos Navarrete en las Legislaturas LX y LXI; con excepción de Gustavo Madero, quien llegó al Senado por el voto de los ciudadanos de Chihuahua. En el mundo de las plurinominales hay también jóvenes y adultos que por primera vez son legisladores, pero cuyos lazos familiares y políticos les permiten ser elegidos por sus partidos políticos para estar en las Cámaras. Ana Gabriela Guevara en el Senado; René Fujiwara, Juan Pablo Adame y Fernando Bribiesca en la Cámara de Diputados son algunos ejemplos. Pero la mayoría son políticos con experiencia y por eso ocupan las posiciones de poder. Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa, coordinadores de los priistas, son plurinominales, pero tienen décadas de experiencias; Beltrones fue gobernador de Sonora; Ricardo Monreal, ahora de Movimiento Ciudadano, exgobernador de Zacatecas y ahora es coordinador de ese grupo parlamentario; es plurinominal desde que fue senador.

### **Otros ejemplos.**

Hay otros como Arturo Escobar que hasta ahora siempre han llegado al Poder Legislativo federal vía las plurinominales, pero que se caracterizan por su presencia constante en comisiones de trabajo. Otros casos, como el de los diputados federales Tomás Torres Mercado y José Isabel Trejo, quienes han sido senadores y diputados federales por el voto directo de sus ciudadanos y en esta Legislatura, por primera vez llegaron por la vía plurinominal. En el Senado hay ejemplos como los de Cristina Díaz, expresidenta nacional del PRI en un interinato, que preside la Comisión de Gobernación; Diva Gastélum, dirigente histórica de la lucha de las mujeres priistas, que preside la Comisión de Igualdad de Género, Angélica de la Peña, experimentada legisladora, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Dolores Padierna, también con amplia trayectoria como legisladora y ahora vicecoordinadora de los senadores del PRD, quienes acaparan los primeros lugares de productividad de iniciativas, puntos de acuerdos, reformas logradas, reformas y leyes construidas y debatidas en el pleno.

**(Leticia Robles de la Rosa, página web).**



**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-La Historia en Breve...**

**El esfuerzo de Mancera que cambiará el futuro de México:** Hasta donde se sabe, el documento que el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera presentará entre hoy y mañana incluye una referencia de aumento al salario mínimo en el corto plazo (del orden de 82 pesos diarios), una de mediano plazo (170 pesos), un proyecto para desvincular al salario mínimo de multas, etcétera, y uno para establecer una sola zona salarial en el país, lo que para millones de personas representaría un aumento en sí. El jueves, la secretaria del Trabajo del DF, Patricia Mercado, expondrá el documento en Manzanillo, en la reunión de secretarios estatales del Trabajo, donde participará también el del gobierno federal, Alfonso Navarrete Prida. Concluirá así un mes de esfuerzos de la administración de Mancera para comenzar a erradicar la infamante realidad de los 67 pesos diarios. Es probable que al final de todo esto, el porcentaje de aumento que se obtenga sea desilusionante, pues el gobierno federal, empresarios y no pocos líderes sindicales han construido un discurso de rechazo, fortificado en la máxima de la productividad. No importa. Lo significativo es que, por primera ocasión en décadas, se ha colocado en el centro de la atención el punto de que México es un país donde se paga muy mal, donde millones de empleados cobran salarios (no solo el mínimo) que alcanzan para casi nada, donde miles de empresarios siguen creyendo que pagar miserablemente es una costumbre saludable. Ahí pusieron el reflector Mancera, Patricia Mercado, Salomón Chertorivski. Algún día, su esfuerzo triunfará. Y México cambiará. Para bien.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)****Milenio-Trascendió...**

**:Que** en estos días habrá nuevas acciones federales para mejorar la frontera con Centroamérica y así tener un mejor control y registro de migrantes.

En las últimas semanas se lanzó el Programa Frontera Sur, se designó a **Humberto Mayans** como coordinador para la Atención Integral de la Migración en la zona, se anunció la reparación del tren *La Bestia* y el reforzamiento de los puntos de control, pero que ahora vienen más sorpresas.

**:Que** consciente del poco tiempo que tiene para recabar las más de un millón 600 mil firmas necesarias para respaldar su propuesta de consulta pública, el PRI comienza a mover su maquinaria en todos los estados.

El dirigente nacional del tricolor, **César Camacho**, tiene estrecha comunicación con las estructuras estatales y delegados regionales a fin de meterle velocidad al trámite, que vence el 15 de septiembre, para poder presumir que en tiempo récord la población apoyó la propuesta priista de eliminar 100 diputados y 32 senadores plurinominales.

**:Que** esta semana se definirá quién presidirá el Senado, y dice el panista **Jorge Luis Preciado**, coordinador panista en la Cámara alta, que él no tiene objeción en honrar la palabra que dio su antecesor, **Ernesto Cordero**, para que sea el PRD el que asuma ese cargo en la persona de **Miguel Barbosa**.

Y es que hace dos años, tanto **Cordero** como el priista **Emilio Gamboa** prometieron que este año le correspondería al perredismo ejercer ese cargo.

**:Que**, hablando del PRD, a la reunión plenaria de los diputados de ese partido, hoy en San Lázaro, solo acudiría el presidente nacional, **Jesús Zambrano**, y hasta la fecha no está confirmada la asistencia de ninguna figura de la izquierda como **Cuauhtémoc Cárdenas**.

En el Senado, en cambio, sí está previsto que el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, acompañe a los perredistas en el arranque de sus trabajos.

**Que** ante la invitación de **Enrique Peña Nieto** para que el papa **Francisco** visite México, los responsables de la negociación discuten cuál ciudad será la mejor para recibir al pontífice, y hasta ahora lo que sí tienen claro es que no sea fronteriza.

En cambio, promueven que asista a la arquidiócesis de Chihuahua, que dirige el arzobispo **Constancio Miranda Weckmann**, quien estuvo en la diócesis de Atlacomulco y tiene una excelente relación con el Presidente.

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Vivir en el error:** La reforma fiscal le dio al gobierno un ingreso adicional equivalente a 1 por ciento del Producto Interno Bruto. La reforma energética, mientras tanto, ha dejado en claro que los contribuyentes mexicanos tendremos que pagar las pensiones no financiadas de los trabajadores de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad, que representan un 10 por ciento del PIB. En otras palabras, todo el sacrificio exigido a los contribuyentes por el aumento de impuestos, y que es en buena medida razón del lento crecimiento de la economía, apenas alcanza a cubrir una décima parte del pasivo transparentado con la reforma energética. Se ratifica que en México vivir fuera del presupuesto es vivir en el error. Los trabajadores gubernamentales tienen una vida asegurada, con contratos que prohíben su destitución aunque no cumplan con sus responsabilidades, y gozan de aumentos anuales de salarios sin importar su productividad. Los del sector privado, en cambio, viven en un mundo de incertidumbre, en el que pueden ser destituidos en cualquier momento, y en el que se ha hecho frecuente que las empresas no otorguen ya aumentos salariales, con lo cual los asalariados pierden un 4 por ciento de su poder de compra cada año. Las pensiones son un elemento adicional de desventaja para los trabajadores del sector privado. Un trabajador de Pemex se jubila a los 55 años con un ingreso neto superior al que tenía cuando laboraba. Uno del sector privado registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social sólo puede aspirar a una jubilación con ingreso máximo, que nunca alcanza el 100 por ciento del sueldo, a los 65 años de edad. Los pensionados del sector privado tienen todavía una situación privilegiada. Actualmente se están retirando bajo el sistema antiguo, que establece una pensión asegurada sin tomar en cuenta los ingresos acumulados en sus cuentas individuales, lo que significa que la mayoría recibirá un subsidio de los contribuyentes. Una vez que los trabajadores empiecen a retirarse nada más con lo ahorrado en sus Afores, sólo obtendrán al jubilarse un 40 por ciento de lo que ganaban en promedio. No sólo el trabajador del Estado tiene condiciones de jubilación superiores a las de los trabajadores del sector privado, sino que no tiene que aportar recursos a su propia jubilación. Ya lo vimos en las pensiones de los trabajadores de Pemex y de la CFE. Éstos no tienen que pagar el costo de sus jubilaciones como los trabajadores del sector privado. La factura se la endosan a los contribuyentes. Para los políticos ha sido muy fácil dar beneficios especiales a los empleados públicos. En las negociaciones contractuales la atención se concentra en el aumento salarial, que puede ser limitado, pero la bomba de tiempo ha estado siempre en un deficitario sistema de pensiones. Pedro Vásquez Colmenares estimaba en Pensiones en México: la próxima crisis que el pasivo por pensiones de instituciones públicas se elevaba en 2010 a 104.2 por ciento del PIB. Ante esta situación da un poco de risa ver que el gobierno se enorgullece de tener una deuda pública de "sólo" 36 por ciento del PIB. El gobierno ha tomado medidas para tratar de resolver el problema de las pensiones. La más importante fue la creación del sistema de Afores para los trabajadores del sector privado. El pasivo de pensiones de Pemex y de la CFE, sin embargo, demuestra que falta la mitad del trabajo. El valor que las autoridades mostraron para hacer el cambio en el sector privado no lo han mostrado ante los sindicatos del sector público. Los trabajadores del Estado siguen siendo privilegiados. Pero un país que le apuesta a la burocracia antes que al sector productivo está hipotecando su futuro.

### **AUMENTOS**

En un gobierno que gasta cada vez más, las pensiones y los subsidios son los rubros que más crecen. En este 2014 el presupuesto federal contemplaba un aumento de 10.6 por ciento en el gasto programable, pero las pensiones subirán 15.5 por ciento y los subsidios 21.1 por ciento (Criterios).

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**El gobierno de Peña como el dios Jano:** Mucha gente me pregunta, de pasada, qué pienso de lo que ha hecho el gobierno de **Enrique Peña Nieto** hasta ahora. No es fácil dar una respuesta rápida porque hay muchísimo que decir. Pero, si tuviera pocos minutos para expresarlo, utilizaría una analogía: diría que este sexenio me recuerda al dios Jano. Se trata de la deidad que solían poner los romanos en sus puertas. Consistía en dos caras de perfil mirando hacia ambos lados, uno hacia adentro y otro hacia fuera de la casa, simbolizando el comienzo y el término. Es una buena figura para denotar la dualidad de algo. Precisamente así veo a este sexenio: con una cara dual. Una mirando hacia el futuro, a la modernidad, al mundo del siglo XXI. Otra observando hacia el pasado, a la tradición, al mundo del siglo XX. ¿Por qué veo así a este gobierno? Porque están, por un lado, las reformas que se han aprobado durante estos meses. Las más importantes apuntan hacia el futuro, hacia un proyecto de modernización que urgentemente requería la economía mexicana. Estamos hablando de políticas públicas para tener una mayor competencia económica en general. A la apertura en el dinámico sector de las telecomunicaciones y radiodifusión. A incentivar a que los bancos le presten más dinero a los empresarios que no tenían acceso al crédito. Y, desde luego, a permitir que el capital privado pueda participar en un sector estratégico como es el energético. De implementarse bien estas reformas, promovidas por la cara que ve hacia delante de **Peña Nieto**, México podría superar la trampa de los países de renta media. Se estarían construyendo las bases estructurales para dar el anhelado salto hacia un país desarrollado. Pero, por el otro lado, está la cara de **Peña Nieto** viendo al pasado. Y es que el Presidente y su equipo vienen de una tradición política muy peculiar: la del priismo mexiquense de Atlacomulco. A este grupo no sólo le gusta replicar las formas del presidencialismo de antaño sino también, al parecer, ejercer el poder por medio de mecanismos más autoritarios que democráticos.

### ¿A qué me refiero?

Estos meses, por estar en los medios de comunicación, he escuchado muchas historias de cómo este gobierno ha operado de manera opresora para salirse con la suya. Uno siempre tiene que tomar con un granito de sal este tipo de relatos. Pero, cuando se van apilando cada vez más y más, uno empieza a creer que algo efectivamente está pasando: que nuestros gobernantes las están llevando a cabo.

### ¿Qué tipo de historias?

Está la de una organización de la sociedad civil que publicó información que incomodaba mucho al gobierno. Un miembro del gabinete presidencial amenazó, entonces, con comenzar un proceso penal contra los responsables de esta organización si no se retractaban o por lo menos dejaban de hablar de este asunto. O está la historia de una entrevista de un político opositor que fue censurada por un medio de comunicación (aclaro que no fue el que conduzo en FOROtv) para no "robarle" atención a la agenda mediática del gobierno de **Peña**. Están, también, varias historias de negarse a proveer información gubernamental haciendo hasta lo indecible para que no salgan a la luz pública. O las auditorías fiscales a empresarios incómodos y críticos de ciertas políticas públicas. O las filtraciones de grabaciones muy bien producidas para golpear a "adversarios" de la clase gobernante. O las absurdas defensas, por todos los medios posibles, de funcionarios ineptos y, peor aún, corruptos. O los encarcelamientos de figuras políticas sin tener pruebas judiciales en su contra. O las licitaciones presuntamente amañadas a favor de empresarios amigos de los gobernantes. En fin, historias que nos recuerdan a los viejos gobiernos priistas como si el actual viera con nostalgia el pasado y estuviera dispuesto a llevar a cabo prácticas no propias de una democracia-liberal. El escritor **Albert Camus**, a propósito del dios Jano, decía que se trataba de la dualidad entre el futuro y el pasado. Así observo este sexenio. Veo muchas cosas promisoras, de buen calado, que me llevan a ser optimista de hacia dónde va el país. Pero también escucho historias que parecen regresivas, de pequeñeces si se quiere, pero que se van acumulando y que acaban por amainar mi optimismo. Así son las dos caras del gobierno peñista, como las del dios Jano.

(Leo Zuckermann, página web)

## El Universal-Bajo Reserva...

### El regreso del diputable:

**PESE AL BALCONEO** que le dieron al diputado del PAN Jorge Villalobos con bailarinas contratadas, y que le costó la vicecoordinación del grupo parlamentario, nos aseguran que él no está en la lona como se pensaba. Nos comentan que don Jorge suena fuerte para sustituir en las comisiones de Hacienda y Presupuesto al hoy coordinador panista en San Lázaro, José Isabel Trejo. En los pasillos azules de San Lázaro comentan que el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, quiere en esos lugares a gente de toda su confianza y que con toda la pena del mundo está pensando en don Jorge. Eso sí, aseguran que si finalmente Madero decide enviar a las comisiones a Villalobos, le prohibirán acudir a fiestas, convivios, reuniones y

hasta picnics... no vaya ser que se le aparezca una bailarina de nombre Montana y ya no regrese a San Lázaro.

**EL PRESIDENTE** Enrique Peña Nieto ha tomado la decisión de llevar a Palacio Nacional, el 2 de septiembre próximo, el evento donde emitirá un mensaje a la nación con motivo de su segundo Informe de Gobierno. Nos dicen que hay dos razones principales para realizar el acto en ese lugar: la primera, que a lo largo de su gestión el Presidente ha querido dejar en claro que esa es la sede del Poder Ejecutivo, y es ahí donde desarrolla de manera frecuente la mayor parte de sus actividades oficiales. La segunda, que la majestuosidad del propio palacio permite un acto más austero, con menor gasto en la adecuación del lugar. Nos dicen que la invitación al acto será para todos los gobernadores, el gabinete en pleno, empresarios, líderes políticos, intelectuales y representantes de la sociedad civil.

**MUY MALAS** noticias para el senador Luis Miguel Barbosa llegaron ayer desde San Lázaro. El acuerdo que se logró para que Silvano Aureoles presida la Cámara de Diputados le hace aún más complicada su aspiración de ser presidente del Senado. Es prácticamente imposible, nos dicen, que el PRI y el PAN le permitan al PRD encabezar ambas cámaras, por lo que se abre la posibilidad de que un panista sea quien presida el Senado. Don Miguel, nos aseguran, tiene todo el respeto profesional de los coordinadores priísta y panista, e incluso, uno de ellos dice que podría ser un gran presidente del Senado, sin embargo, decidió entrar en conflicto con la tribu que dirige su partido, la de Los Chuchos, y con ello perder todo el apoyo de la dirigencia para dar la batalla por conservar la presidencia senatorial que por un acuerdo le pertenecía al PRD.

**LA VOLUNTAD** se demuestra con el presupuesto, al menos eso piensan en el Instituto Nacional Electoral, que preside Lorenzo Córdova, pues aseguran que el Congreso tendrá la oportunidad de demostrar qué tanto le interesa concretar las reformas cuando el Instituto le solicite un aumento presupuestal para su gasto en 2015. Nos dicen que el INE pedirá un incremento de 9%, con el que tendrá que hacer frente a las 74 nuevas facultades que el Congreso le dio. Algunos consejeros no descartan que haya intentos de regateo, por lo que se aprestan para explicar y justificar los incrementos.

**LOS TRES PODERES** de la ciudad se reunirán hoy para realizar un reconocimiento público a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el premio que le otorgó la ONU en materia de Derechos Humanos. El festejo llega en los últimos meses de la gestión del ministro Juan Silva Meza, que en los círculos judiciales, académicos y del foro, se comenzó a conocer como la era de la "Corte Silva", por las transformaciones que se materializaron con respecto a las reformas en materia de derechos humanos, amparo y penal. El reconocimiento capitalino, encabezado hoy por Miguel Ángel Mancera, se suma a los que recientemente les hizo la UNAM y la UNESCO al máximo tribunal del país.

## (Redacción, página 02)

### Reforma-Templo Mayor...

LA SITUACIÓN en Valle de Bravo está tan delicada que ya ni siquiera Andrés Manuel López Obrador se salva de ser cateado.

EN SU GIRA por el Estado de México, el futuro candidato, perdón, el ex candidato presidencial llegó a este centro turístico asolado por la ola de secuestros.

EN UN RETÉN instalado por elementos del Ejército Mexicano, se le marcó el alto a la caravana del líder de Morena. Una vez que fueron revisados los vehículos, a López Obrador le regresó la sonrisa.

Y ES QUE los soldados pa' pronto le pidieron tomarse con ellos la foto del recuerdo, a lo que accedió gustosamente.

HABRÁ que prenderle veladoras a San Antonio de Padua, que es el santo de las cosas perdidas, a ver si así aparecen los dictámenes para fincar responsabilidades por la terrible contaminación del Río Sonora.

SEGÚN PROMETIÓ Juan José Guerra Abud, titular de la Secretaría del Medio Ambiente, en estos días, si no es que hoy mismo, se conocerán los informes de los peritos que evalúan el desastre provocado por la mina Cananea.

DE LO QUE no hay duda es de que la empresa de Grupo México derramó 40 mil metros cúbicos -equivalentes a 40 millones de litros de desechos químicos en los ríos Bacanuchi y Sonora.

EN ESE DICTAMEN y en las acciones que tomen al respecto las autoridades ambientales, se verá si realmente quieren que alguien pague por los graves daños causados... o si sólo buscan que el agua contaminada corra lo más lejos posible de la opinión pública.

APENAS está estrenándose y la Gendarmería Nacional ya comenzó a romper corazones.

APENAS concluyó la ceremonia de presentación del nuevo cuerpo policiaco, el sinaloense Mario López Valdez de inmediato solicitó al gobierno federal el envío de algunos efectivos a su estado.

EN CONCRETO, Malova quería a los gendarmes para enfrentar el creciente problema del robo de autos en Culiacán.

SIN EMBARGO, de la Comisión Nacional de Seguridad le mandaron decir al gobernador: "¡Momentito!".

AL PARECER, la flamante corporación ya tiene su agenda llena para los próximos meses, por lo que al mandatario estatal le dijeron que lo pondrán en la lista de espera.

QUIÉN SABE de qué está hecho el suelo en Atenco, pues en ese pueblo del Estado de México los incendios parece que nunca se acaban.

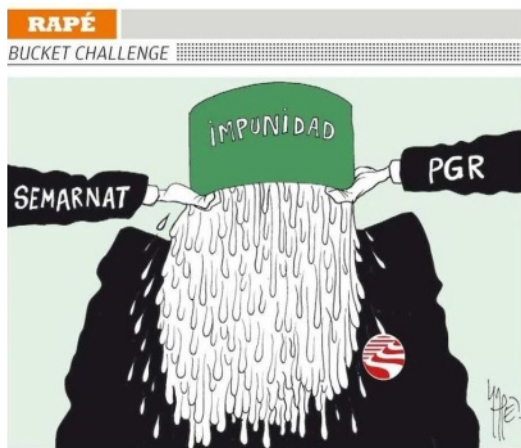
AL IGUAL que lo que ocurrió hace 13 años, otra vez está ardiendo un conflicto por la oposición de algunos lugareños a la venta de tierras para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Y otra vez es Ignacio del Valle quien encabeza la resistencia.

LO ÚNICO diferente es que, esta vez, los enfrentamientos no han sido entre comuneros y policías, sino entre comuneros... ¡y comuneros! ¿Quién saldrá ganando con esta batalla? Es pregunta que aterriza en el sospechosismo.

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

